

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PAGO ADELANTADO

Madrid.—Un mes... Provincias.—Trimestre... Anuitas españolas y naciones convantas del tratado postal.—Trimestre... Portugal... Los demás países.

Número suelto 5 céntimos 25 números 75 céntimos

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CUEVA, NÚM. 5, ENTREPUERTO Teléfono 333 Anuncios y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirijase a nuestras oficinas a nombre de DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA Número atrasado 25 céntimos No se devuelven originales

EL SEÑOR DON FRANCISCO FAGUNDEZ Y LOSADA Comendador de Isabel la Católica y Secretario del Servicio Sanitario de la compañía de M. Z. A. Ha fallecido el día 8 del actual R. I. P. Don Enrique Varela, Jefe; sus hermanos, doña Emilia, doña Victorina, doña María y Don Juan; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Fúcar, 12, al Cementerio del Este. El duelo se despide en el Cementerio. Se replica el coche. No se reparten esquelas.

FRANCISCO FAGUNDEZ Ayer ha fallecido, víctima de cruel dolencia, este amigo nuestro, tan querido como llorado. Había nacido en Cádiz y profesó la medicina. Discipulo y auxiliar del doctor Velasco, a Fagúndez se deben la mayor parte de los admirables trabajos de disección que figuran en el Museo de aquel renombrado doctor. Era amigo nuestro político fidelísimo. Algún día podrán hacerse públicos los insignes servicios a nuestro partido por él prestados, que jamás olvidarán los que de ellos tuvieron conocimiento. Amigo íntimo del general Lagunero, le acompañó en las últimas peregrinaciones de su vida, y en sus brazos murió el bravo y pundonoroso general. Era individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País, y en ella lidó en más de una ocasión por la causa del progreso moral y material de Madrid. Si como hombre político tenía Fagúndez una historia brillante, en medio de su modestia, como particular y como empleado, reunía condiciones que han podido apreciar cuantos le trataron. Hijo de un médico, queridísimo del personal de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, nuestro amigo entró joven aún al servicio de dicha Compañía, de cuyo Servicio Sanitario era secretario. Allí desplegó la actividad y la inteligencia que eran en él características; allí su talento organizador tuvo más de una ocasión en que emplearse, y ora secundando los proyectos de los profesores médicos de la Compañía, ora presentando a su examen el fruto de su experiencia y de su observación, logró que el servicio sanitario de la mencionada Compañía se colocase a la altura que hoy se encuentra. Sus vastísimos conocimientos, su finísimo trato, su corazón noble y entusiasta, le crearon grandes simpatías entre sus compañeros. El personal de la Compañía de Alicante tuvo en él un constante y valiente defensor de sus derechos, y un adalid incansable de cuanto podía contribuir a su mejoramiento. Formó parte de cuantas sociedades se han creado con este objeto, y su iniciativa y sus consejos no faltaron nunca para recabar las concesiones adquiridas ó las que aún constituyen las aspiraciones del personal. En esto, Fagúndez era consecuentemente consigo mismo. Republicano de corazón, y defensor de los derechos del pueblo, no podía ver ninguna injusticia sin que su alma generosa se sublevara. Más de una vez tuvo que sufrir las consecuencias de estos impulsos de su corazón, tan peligrosos en esta sociedad donde no suele rendirse tributo a la equidad y a la justicia. Más de una vez vio amenazados su seguridad y el fruto de su trabajo en esta tenaz lucha contra las demandas de los poderosos. Una vida como la suya consagrada al trabajo y al estudio, debía alterar necesariamente su salud. Desde hacía algún tiempo sentíase débil y achacoso; y aunque todavía en lo mejor de su edad, aquella naturaleza, gastada por una labor incansable, parecía anunciar un fin prematuro. Y el anuncio no ha fallado por desgracia. A la edad en que la vida suele manifestarse con mayor fuerza, Fagúndez ha bajado al sepulcro dejando entre los muchos que le querían un vacío difícil de llenar. Descanse en paz nuestro querido amigo, y ojalá que allá en la eterna morada de las almas, encuentre la recompensa a que le hacen acreedor su nobleza y sus virtudes. La redacción de El País se asocia a la inmensa pena de la distinguida familia del señor Fagúndez, y muy especialmente a la inconsolable de su hermana doña Emilia, virtuosa señora que hacía veintidós años vivía la vida de su hermano, y que con su muerte sufre un terrible e irreparable golpe de esos que paralizan el corazón y rompen para siempre la finalidad y el encanto de la existencia.

Carta del Sr. Ruiz Zorrilla Sr. D. Gregorio Estrada. Mi estimado amigo y correligionario: He recibido en el día de ayer la carta que suscriba por usted y por los demás miembros del Subcomité de coalición del barrio de las Delicias me dirigen al constituirse. Agradezco incesantemente sus carifiosos y entusiastas ofrecimientos, que sirven de lenitivo a los disgustos que la política proporciona a los que de buena fe consagran a ella su vida. Salude usted en mi nombre a los demás firmantes y correligionarios, y es suyo afectísimo, q. b. s. m., Manuel Ruiz Zorrilla. París 9 de marzo de 1892.

MÁS SOBRE EL ANARQUISMO

Por cortésia, sólo por cortésia, vamos a hacernos cargo de la contestación que La Epoca da a nuestro artículo de ayer. Encaminábase éste a demostrar que el anarquismo agudo no existe ni ha existido en España más que en la imaginación de los conservadores, puesto que, siendo más que frecuentes, comunes en nuestra historia, los hechos que hoy se atribuyen a esa organización, exótica en nuestro país, porque lucha con la característica de nuestra raza, que es la de un poderoso y enérgico individualismo, sería misterioso, para atribuir esos hechos a aquella asociación, que ésta tuviese una antigüedad que no tiene. La Epoca, antes de contestarnos, protesta de su inocencia en nuestras denuncias, y dice que si pudiera sospechar que sus refutaciones influían en la persecución de que somos víctimas, renunciaría a discutir con nosotros. Natural parece que La Epoca no pueda sospechar estas cosas. ¡Es tan buena, tan generosa, tan cándida, sobre todo! Pero lo que para ella no es siquiera probable, para nosotros es evidente. Muchas denuncias nuestras han coincidido con polémicas a que La Epoca nos había invitado, y hasta ahora ni por casualidad ha ocurrido una vez siquiera que, cuando esperábamos una contestación del colega a un cargo contra él ó sus amigos formulado, dejase de presentarse, en vez de la contestación, el Juzgado en nuestras oficinas. Y esto es precisamente lo que acaba de ocurrir con nuestra última denuncia, decretada el mismo día en que La Epoca debía contestar a nuestro artículo Bombas... de jabón, que mereció el triple honor de una recogida, un proceso y una réplica de La Epoca... cuarenta y ocho horas después de haberlo publicado. Por lo que hace a nuestro artículo de ayer, he aquí lo que en sustancia dice La Epoca: «Resulta claro de esos artículos que El País prescinde de la historia del anarquismo en Europa, a partir del Congreso del Haya en 1872, así como de la propaganda que, desde aquella fecha, los adeptos de Bakounin verificaron en distintos países, incluso el nuestro. Oportamente que es un hecho monstruoso la existencia de colectividades, y aun la de individuos aislados, dedicados a perseguir reformas sociales imposibles por medio del terror y de la devastación; mas no por eso puede negarse el hecho, comprobado, entre otras cosas, por la existencia de una penalidad tan especial como lo son el delito y los medios excepcionales y poderosos empleados para consumarlo, que vemos adoptada en Italia y en Francia.» Ni desconocemos el origen del anarquismo, que por cierto no data del Congreso del Haya, ni hemos negado la existencia y, por consiguiente, la persecución de esa calamidad, no sólo en Francia y en Italia, sino en Rusia, Alemania é Inglaterra. Pero de que exista el anarquismo en Europa, no se deduce que exista en España y menos con los caracteres agudos con que tratan de presentárnoslo los conservadores. Según La Epoca, el anarquismo cuenta veinte años de existencia. Siendo esto así, ¿cómo se explica que en todo ese tiempo no se haya manifestado

entre nosotros y haya esperado para ello a que los conservadores estuviesen en el poder, se discutiese su moralidad en el Parlamento y se viesen amenazados de perder la confianza de la corona? ¿Tan falta de medios de comunicación se encuentra España que tarde en importarse una teoría veinte años, cuando bastan doce horas para importar los últimos figurines de la moda? En la Europa de la Edad Media no tardaron tanto en organizarse las Cruzadas, y en nuestros días, la Internacional, mucho más seductora para las clases obreras que el anarquismo, no bien formulada por Carlos Marx fué defendida y organizada en España por el gran talento de Fernando Garrido, con el deplorable éxito que todos conocemos, porque la Internacional, como el anarquismo, no encontraba elementos favorables en nuestro carácter nacional. No conoce al pueblo español, no conoce siquiera su raza, quien le crea capaz de asociarse para fines en los cuales no haya algo de humanitario, de noble y generoso. La historia de nuestra reconquista, la gloriosa epopeya del descubrimiento de América, la guerra de las Comunidades, la de la Independencia, la misma monomanía religiosa que hizo temer que se despojlase España bajo el predominio de las Ordenes monásticas, son otros tantos hechos que demuestran que nuestro pueblo sólo se asocia para fines honrados que tengan por norte el bien común, el «servicio de Dios» tal como nuestros progenitores lo entendían, ó el de la patria, como lo entendemos nosotros. La Epoca, que parece vivir en esa santa ignorancia, que se complace en achacar a nuestro pueblo vicios y aptitudes característicos de los extranjeros, como si los que tiene propios no le bastasen, debiera fijarse, para convenir con nosotros en que el anarquismo no puede tener en España existencia ni arraigo verdaderos, fuera de aquellos que los conservadores quieren prestarle por su particular conveniencia, en que, además de ser extranjero el anarquismo, es un producto teórico, como que es el enjendrao del despotismo ruso y tiene por hermanos el socialismo alemán y el fenianismo irlandés. No es democrático, no busca la igualdad, sino la preponderancia de una sola clase social; no lucha por el derecho, sino por la vida, por la vida, que es precisamente lo que nuestro pueblo ha despreciado siempre, arriesgándola en la conquista de todos los grandes ideales. El pueblo español podrá ser, lo es, un pueblo liberal y revolucionario; pero no es, ni puede ser jamás un pueblo anárquico. Inútilmente tratará La Epoca de demostrarnos otra cosa. La historia está ahí para demostrarlo, y el hecho de ser extranjeros los dos pretendidos reos del delito de transportar pesas de reloj, al parecer cargadas de materias explosivas, es harto elemento para convencerla de la razón de nuestras afirmaciones. ¿Quiere esto decir que, a pesar de todo, no pueda el anarquismo llegar a ser un peligro serio en nuestra patria? De ningún modo. Extranjeros los Gobiernos monárquicos sus medidas de rigor, renuncian a la libertad, desmoralizan la administración, llevan a todas partes, como lo están haciendo, el desprecio a la ley, olvidando de las clases que trabajan y tributan, para amparar y proteger solamente a los que consumen y gozan, y la planta exótica se acimantará, cultivada por el despotismo, como la cultivó Rusia, como la cultivan Inglaterra y Alemania, produciendo los frutos de maldición que esas naciones recogen. Entre tanto quede sentado que el anarquismo, por ahora, es el fantasma rojo de los conservadores; que nuestro pueblo no es terreno favorable para él, y que, engendrado por las monarquías, sólo dentro de las monarquías puede adquirir desarrollo. Buena prueba de ello es que no existe en los Estados Unidos ni en ninguna de las Repúblicas americanas, y que Francia, la única en Europa donde se presenta, es la primera a perseguirlo con medidas energéticas y oportunas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO Se abrió la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos; se leyó y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario. El señor conde de Canga-Argüelles hace constar la alarma que produjo el suceso del Congreso y la disposición en que se encuentran todos los senadores para que se castigue a los culpables. Pide después que se cumpla estrictamente la ley en lo que se refiere al secreto del sumario. El señor ministro de Estado contesta que el Gobierno hará cumplir la ley. Orden del día Se aprueban sin discusión un dictamen de ferrocarril y otro de carreteras, y se levanta la sesión. La próxima se celebrará el lunes. CONGRESO Dió comienzo la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Después de aprobada el acta, los Sres. Ansaldo, Santa Olalla, marqués de Casano y otros diputados, dirigen preguntas al Gobierno. Presupuestos El señor conde de Peñalver, de la comisión, contesta al Sr. Becerro de Bengoa. Dijo que éste no se limitó a hacer una crítica severa de los presupuestos actuales, sino que se entretuvo en hacer un parangón entre la situación económica del país en la época republicana y la misma en todo el período de la restauración. Habló con este motivo del desorden de la administración en aquel tiempo, diciendo una porción de lugares comunes que ya todo el mundo se sabe de memoria.

El Sr. Becerro de Bengoa, rectificando, defendió la Hacienda de la República y afirmó que si entonces hubo crímenes no puede atribuirse más que a los enemigos de la República. Sostuvo que jamás se llegará a una verdadera nivelación económica a pesar de lo que se estudian los problemas de la Hacienda, y a pesar de la paz que se disfruta, juzgando por cuanto se hace por los Gobiernos al presentar los presupuestos. Rectifica el conde de Peñalver, y vuelta a lo mismo. El Sr. Moré habla por alusiones, con su habitual melosa elocuencia. Dice que su partido no discute la cifra de las economías, y le basta pensar en el remedio de los males de la Hacienda como al país desea. Se fija en las afirmaciones de los Sres. Sánchez Toca y Castellanos, para negarlas y demostrar que el Gobierno y la comisión carecen de doctrina propia en materias económicas. Dice que el partido liberal cree que la organización de la Hacienda y el desarrollo de la riqueza pública son cosas insuperables, y por eso siempre ha pretendido la desamortización, la movilización de la riqueza mueble y la libertad de la producción y del tráfico. Asegura que los gastos llegan a 800 millones, y que si no se piensa en su reducción, en balde es que se reclame el auxilio y el patriotismo de la oposición para resolver el problema económico. Protesta de las afirmaciones de la comisión al decir que el partido liberal ofrece reformas que no podrá cumplir, y con este motivo insiste en que las reformas y economías de Guerra se pueden realizar sin necesidad de reducir el contingente del ejército. Mantiene todas las afirmaciones contenidas en el voto particular como programa económico del partido liberal. A última hora se levanta a hablar el señor Cánovas del Castillo para repetir lo que otras veces ha dicho. El Gobierno conservador, según el presidente del Consejo de ministros, salvará la Hacienda y convertirá a España en una nueva Jauja. El Ministerio en crisis Pero en crisis honda, extensa y de resultados fatales para la vida ministerial. Los síntomas de descomposición que venían observándose en el partido conservador, han venido agravándose de un modo alarmante para la salud del Gabinete. Las resistencias del elemento joven, soliviantado desde la salida del Ministerio del Sr. Silvela, tomaron incremento después de la presentación de los presupuestos y se manifestaron de un modo peligroso en la votación de anteyer. Un colega, refiriéndose a esta votación, dice: «También se ha dicho esta tarde, pero de esto no respondemos, que al B. L. M. dirigido por el señor ministro de Hacienda a los diputados de la mayoría recomendándoles que asistieran a la votación del miércoles habían contestado algunos de éstos, de común acuerdo, que verían si sus ocupaciones les permitían asistir al Congreso, y que una vez allí resolverían lo que debían votar, parodiando en estas frases las contestaciones del Sr. Concha Castañeda a sus recomendaciones.» La contestación de los diputados podrá no ser cierta, pero es verosímil. La conducta que vienen observando lo hace creer así. La reunión de las sesiones Como coronamiento a esta serie de actos de una parte importante de la mayoría conservadora, vino la derrota sufrida en las sesiones por los candidatos del Gobierno. Derrota producida evidentemente por culpa de los mismos diputados de la mayoría. Se reunieron ayer tarde para constituirse y nombrar, entre otras, las siguientes resoluciones: Recogida de billetes de Cuba.—Sres. Alfau, Boreas (D. Javier), conde de la Corzana y marqués de Valdeiglesias (ministeriales), y López Puigcerver, Alvarez Frida y García Gómez (fusionistas). Construcción de la carabela Santa María.—Señores conde del Castillo de Cuba, Bushell, Alvear, Cavestany, Betegón, Elduayen y Garrido Estrada. Expropiación por utilidad pública de terrenos por la comisaría rágica de Consuegra y Almería.—Sres. Martos, Allende Salazar, Infante, Hernández Iglesias, marqués de Valdeiglesias, Cárdenas (D. José) y Díez Cordobés. Reforma del Código penal propuesta por el Sr. Alonso Castrillo.—Sres. Fernández Villa verde, Alonso Castrillo, Arias Miranda, Serrano Alcázar, Díaz Caballate, Calbetón y Arrazola. Hubo de notarse desde luego la ausencia de los diputados conservadores, mientras que los fusionistas estaban todos. El resultado pudo verse desde luego. En la sesión segunda era candidato ministerial para el proyecto de ley de recogida de los billetes de Cuba el señor marqués de Casano; pero presentó su candidatura enfrente el fusionista Sr. García Gómez, y obtuvo el triunfo. En la sesión sexta estaban los ministeriales en cuadro, mientras que los de oposición habían aportado un buen contingente; así es que fácilmente fué derrotado el Sr. Cortezo por el señor Alvarez Frida en la comisión de canje de billetes de Cuba, y el Sr. Cárdenas por el Sr. Calbetón en la de reforma de varios artículos del Código penal. También se entretuvieron los fusionistas de esta sección en cambiar el nombre del Sr. Las tres por el del Sr. Elduayen (D. Angel) en la comisión que ha de entender en la construcción de una carabela, por estimar que éste, en su cualidad de marino, necesariamente habría de entender más de construcciones de navales.

Para la comisión de la carabela venía indicado en la sección séptima el Sr. Castellano; pero el Sr. Garrido Estrada, asimismo ministerial, que no tenía noticia de ello, presentó su candidatura por ser diputado por Cádiz y obtuvo el triunfo. Molesto el Sr. Castellano, abandonó la sección acompañado de otro amigo y pudo el señor Puigcerver vencer por dos votos al señor González López en la comisión del canje de billetes. El Sr. Villaverde fué elegido en esta sección por unanimidad para la comisión que ha de dictaminar sobre la proposición de reforma de algunos artículos del Código penal del Sr. Alonso Castrillo, después de dar algunas explicaciones que le pidió el Sr. Palma. Si después de esto, el Sr. Cánovas del Castillo no se convence de que no puede continuar en el poder, no sabemos qué habrá que hacer para convencerlo. Dijimos no hace muchos días que no teníamos Gobierno. Hoy debemos añadir que el Gobierno se ha convertido en un caos. Los fusionistas añan la puntería y parecen dispuestos a recoger la herencia antes de que llegue el momento fijado por el Sr. Cánovas del Castillo de acuerdo con Sagasta. Si así no fuera, no se mostrarían, como se muestran, dispuestos a aprovechar todas las ocasiones de derrotar al Gobierno. La crisis es, pues, inevitable. No hay Ministerio posible ante estas derrotas, tanto más sensibles cuanto que se deben a la deserción de los amigos. LA DINAMITA EN EL CONGRESO Y seguimos haciendo nuestra labor con la tranquilidad del que cumple un honrado deber. Penosa es la tarea, porque eso de desenmarañar la intriga, vamos, el argumento del sainete bufo cómico-bailable, puesto en escena con todo el aparato correspondiente por sus autores los excelentes señores de tal y de cual y los señores este, el otro y el de más allá, no es tan fácil como hinchar un perro, cosa que ya tuvo por dificultosísima el príncipe de los ingenios. Y gracias que en esta obra de gancho, trapero y zancos, nos ayudan con la mayor asiduidad y alumbreados con el mismo faro que a nosotros nos iluminó desde el primer momento casi toda la prensa. La Epoca decía anoche, cayéndose de un lado y ocupándose del consabido Muñoz: «Desde hace días la prensa no se ocupa más que de este personaje, que ha desempeñado tan importante papel en el asunto de las bombas, según se desprende de las declaraciones de Debats y Ferreira. Algunos periódicos no se enidaban de reservar ciertas noticias referentes a Muñoz, y hasta algún diario, en un momento de candidez, llegó a decir que la policía le capturaría bien pronto. Otros han dado hasta las señas particulares de aquél, contribuyendo quizás de este modo a favorecer su fuga.» En un momento de candidez! Cándidos serán los lectores del colega que tomen en serio caso de favorecer la fuga del pseudonanarquista. Felipe Muñoz Ampliando los detalles que dimos ayer respecto a este... hombre, dice nuestro estimado colega La Correspondencia Militar: «No hay hombre más conocido en Madrid que el misterioso anarquista que con tanto empeño quiere capturar el juez Sr. Saavedra, y busca en vano la policía; lo conocen muy bien a fondo en los ministerios de la Guerra y Gobernación y en el Gobierno civil, sobre todo en este punto, del que no sale hace más de un mes. Conócenle igualmente en los Juzgados de Madrid, y de él pueden dar datos exactos los señores Aguilera, Sánchez Bedoya, Xiquena y en general todos los que han sido gobernadores civiles desde 1884 hasta la fecha. Porque el aludido debe de ser una especialidad en eso de inventar conspiraciones por el placer de proporcionar a los Gobiernos la satisfacción de desbaratarlas. Sargento de infantería en 1883, ingresó en el cuerpo de oficinas militares creado por el general López Dominguez, con destino a la dirección general de caballería, si mal no recordamos. En el año de 1884 y siendo ministro de la Guerra el difunto general Quesada, que soñaba con conspiraciones en todas partes, veintisiete escribientes militares eran sorprendidos una mañana con una orden de expulsión del ministerio, donde prestaban sus servicios, como complicados en un movimiento revolucionario, cuyo alcance y significación nadie conocía; los castigados apalaron; los jefes a cuyos órdenes servían, certificaron de su inocencia, y el ministro se vio obligado a declarar que había sido sorprendido, y dos días después el Muñoz era dado de baja en el cuerpo en que servía, acusado por sus compañeros de ser el delator de los injustamente maltratados. Entonces se dijo, y en la colección de la prensa de aquel año impreso está, que la providencia final que terminó el asunto era dada por el citado mediante precio, seduciendo a insinuaciones de persona allegada al ministro, gran maestro en lo de perseguir conspiradores y castigar inocentes. Felipe Muñoz figuró después en la lista de directores responsables de El Progreso, como pueden certificar los lectores que lo eran de verdad en aquella época. Después ha desempeñado, en algunos periodos más ó menos largos, el cargo de confidente, ya en el Gobierno civil ó en Guerra, sobre todo en este punto, donde todavía no se ha olvidado la noche que se presentó armado de un imen-

se trabuco á destruir un golpe de mano que nadie vio ni escuchó.

En vista de lo expuesto, que ayer recogimos, con otros detalles que en gracia á la brevedad omitimos, aconsejamos al juez instructor, señor Saavedra, que se deje de edictos y llamamientos en la *Gaceta*; pues si quiere conocer de verdad al Felipe Muñoz Latorre, le bastará con pararse en la sección de vigilancia del Gobierno civil de Madrid, y exigir seriamente que le sea presentado.

Y se lo exhibirán, ¡vaya si lo exhibirán si en ello muestra empeño!

Todas las noticias que encontramos en la prensa de ayer vienen á confirmar las que publicamos en otro lugar referentes á Felipe Muñoz.

El *Globo* dice hoy con relación á este sujeto lo siguiente:

«Felipe Muñoz existió y usó en efecto ese nombre. Por el año de 1883 servía en el regimiento de lanceros del Rey, en Zaragoza. Hasta hace una semana gastaba perilla y bigote, que dando su luego nada más que con el segundo. Frequentaba el Circolo Obrero, donde se hacia pasar por exarcento, por exsecretario de un ministro de la Guerra, y por exrevolucionario. Las señas que allí había dado, eran Isabel la Católica. Es mellado de dos ó tres dientes.

Con todos estos datos, parecemos que no será muy difícil encontrarlo, salvo el caso de que esté escondido en lugar muy seguro ó de que se haya ido en billete de primera clase al extranjero.

Ayer, á última hora, decía *La Corre pondencia*:

«Asegúrase también que el anarquista Felipe Muñoz había sido encontrado.

Eta noticia no la hemos podido confirmar pero no sería difícil que antes de mucho tiempo cayese en poder de la autoridad aqué sujeto.»

Mucho, pero mucho tememos que no dé en él la policía, ni siquiera el aspirante Llanos que debe de conocerle bien, pues ha andado durante un par de semanas pegado á los talones de Debats y Ferreira.

El *Liberal*, afirmando un poco en lo que se refiere á las señas de Felipe Muñoz, dice lo siguiente:

«Es de estatura regular, más bien baja; conjunto de carnes; fisonomía muy movable; ojos grandes y saltones; mellado en la mandíbula superior; faltándole dos incisivos á un lado y uno á otro; bigote y se afeitó hace poco tiempo la perilla; viste chaquet que por su holgura y detalles, parece que fue hecho á medida de otra persona.»

Lo de la holgura del chaquet que viste Muñoz, es un dato que nos recuerda el siguiente hecho:

Felipe Muñoz se acercó un día á nuestro difunto amigo y director D. Francisco Quero, y después de protestar contra las que le atribuían estar en inteligencia con la policía, que era una de las principales causas por las cuales fue arrojado de las oficinas de El País, le pidió alguna ropa y unas cuantas pesetas.

El difunto Sr. Quero, según nos contó más tarde, entregó á Muñoz un gabán nuevo y un chaquet que había usado nuestro amigo, y como éste era más alto que aquél, de aquí la holgura y el detalle de que nos habla El *Liberal*, si es que Muñoz conserva aquellas prendas todavía.

También podía suceder, y esta es una hipótesis que aventuramos con el exclusivo propósito de auxiliar al juez instructor en sus pesquisas para la captura del verdadero Felipe Muñoz, que el existente Contreras le haya facilitado aquella prenda; pues si no mientan las crónicas, antes de contraer amistades íntimas con los anarquistas Debats y Ferreira, conferenciaba Muñoz á las altas horas de la noche con el existente, según el testimonio de personas que les han visto en amigable coloquio.

¿Dónde está Muñoz?

A esta pregunta contesta ayer nuestro estimado colega El *Liberal* lo siguiente:

«En la calle del Reloj, número 4, estuvo, según parece... hasta anteanoche, á las dos de la madrugada.»

A Muñoz se le señalan varios domicilios. Como socio del Circolo anarquista, sus señas eran calle de Isabel la Católica, número 14. Como amigo de Debats, vivía en la calle del Clavel, número 8 y como huésped, en la calle del Reloj, número 4.

Muñoz no ha vuelto á su domicilio. Mandó á decir, según se cuenta, que se quedaba con sus tios.

Ya pareció el tío.

Cuando Felipe Muñoz de la Torre (ese es el nombre que nosotros conocemos) pedía dinero á sus compañeros, decía siempre que era con objeto de hacer un viaje á Toledo á arreglar sus papeles, y poder recoger una herencia que le dejó un tío canónigo que fue en aquella catedral.

«Habrá por ahí otro tío canónigo?»

En efecto; en la calle del Reloj, núm. 4, Felipe recibía visitas de un caballero de regular estatura, de bigote y perilla blanca, que decía ser tío de Felipe.

Uno de los redactores de El *Liberal* se dirigió anteanoche á dicha calle, y no encontrando á quien interrogar más que al sereno, le preguntó:

«¿Tiene usted la bondad de decirme si esta noche ha sido detenido un individuo en el piso principal del núm. 4?»

«No, señor. Anoche, á las dos de la madrugada, sí que paró á la puerta de la casa que usted indica, un coche de punto. Del coche bajó un caballero. Llevaba bastón y el puño brillaba como las llaves de la autoridad.

El caballero entró en la casa y me dijo que no cerrase la puerta, porque iba á bajar al momento.

Mientras hablé con el cochero y me dijo que lo habían tomado en la calle Mayor, y que des de allí había ido á la del Prado y luego á ésta.

Minutos después bajó el caballero y detrás de él un joven delgado, de ojos vivos y saltones, de fisonomía ajunta... usaba bigote y no pudo prestar más señas.

«¿Era Felipe Muñoz?»

«No sería ese caballero con bastón de autoridad el tío que visitaba á Felipe?»

«No podrían decir en algún centro oficial quién era aquél señor de bigote y perilla blancos y si tiene algo que ver con este otro señor que visitó en calidad de tío y con bastón de puño reluciente el domicilio de Muñoz en altas horas de la noche?»

«¿Quién era el joven delgado, de fisonomía ajunta y bigote negro, que bajó con el del bastón de puño reluciente?»

«Ahí tiene el Sr. Duarte, auxiliar de la autoridad gubernativa, materia donde lucir su sagacidad.»

Lo que dirá él averiguado Vargas.

En busca de Muñoz

Desde las primeras horas de la tarde hasta muy avanzada de esta madrugada, varias per-

sonas que conocen los sitios que Felipe Muñoz suele frecuentar, han estado recorriendo infinidad de cafetines, tabernas y casas de recreo: todo inútil; á Felipe Muñoz, nos decía un anarquista, se le ha tragado la tierra, ó se la han hecho tragar.

Y que la autoridad ha tenido ocasión de prenderle, no cabe duda; á Muñoz se le ha visto el martes último en el Liceo Rius, donde asistía como espectador al suspendido meeting anarquista; á Muñoz se le ha visto anteaayer en el paseo de las Delicias, en la calle del Prado y en otros sitios muy frecuentados de Madrid; á Muñoz se le conoce como puño fuerte de cierta tertulia de la calle de León. Sin embargo, Muñoz no parece.

Eco el problema.

Reconocimiento de las bombas

A las cuatro de ayer tarde fueron reconocidas las dos bombas que, como es sabido, se hallan depositadas en el Laboratorio central de Medicina legal.

Realizaron esta operación el coronel de artillería Sr. Ollero, el comandante Sr. Mata, el teniente Sr. Mariategui, los maestros del Parque de Artillería D. José Baladía y D. Juan Botés, éste último en la actualidad en la sección que al Parque tiene en Carabanchel, el director del Laboratorio, Sr. Mariscal, y el empleado señor Senra.

Una vez colocadas las bombas en una mesa, fueron reconocidas, manifestándose, como era natural, diversos pareceres, dado que todos hablaban en hipótesis, pues no se sabe la sustancia que los proyectiles contenían.

Desde luego manifestaron que las bombas son de las que usa la artillería para sus cañones de 8 centímetros de calibre, modelo 1879.

Estas bombas sirven igualmente para piezas de cobre que de acero.

Una de las bombas ha sido ya disparada, pues la faja de cobre que tienen todas, está rayada de pensar por el cañón.

Este rayado hace curva en los cañones, con objeto de que, al disparar, las bombas vayan girando y contrarresten mejor la acción del viento, cosa que no ocurre en los cañones no rayados.

Ambas bombas (la otra no ha sido disparada) se supone que las han robado en el campamento de los Carabanchelos los vagabundos que por allí merodean, á quienes llaman *golfos* y que después venden los proyectiles en El Rastro, donde se encuentran muchos de éstos.

Ocorre que la artillería, para probar los cañones y no gastar mucha pólvora ni hacer que estallen las bombas, carga éstas con arena, tapándolas después con madera.

De este modo se prueban los cañones, haciéndose blancos sin que las bombas estallen.

Como decimos, una de ellas ha sido ya disparada de este modo, probándolo el rayado de su faja de bronce, pero la otra no.

Las dos tienen la malla de color rojo anaranjado, como las de las fosforeras, y es tan curiosa, que en una de ellas no habría durado un minuto (pues tendrá un centímetro de larga) y en la otra de dos á tres centímetros.

Muy unida con pez está la malla fulminante, y de abajo á arriba, como si sujetasen la base, hay varias cuerdas de las que usan los estereros, atadas fuertemente.

Ambas están pintadas de negro después de poner las cuerdas, pues éstas también se hallan del mismo modo.

Opinaron unos que las cuerdas pueden sujetar un peso que esté colocado encima de un tubo de vidrio que contenga ácido sulfúrico separado, por medio de un tapón de corcho, de cierta cantidad de potasa contenida dentro del mismo tubo. Al certar las cuerdas ocurriría, admitiendo esta hipótesis, y dado que hueca cierta, que caería el peso, rompiendo el tubo de vidrio y ocasionando la explosión la mezcla de aquellas dos sustancias.

Por esta causa no pueden ser examinadas las bombas en el Laboratorio.

Otros opinan que dada la cavidad de las bombas en su interior, pues la cubierta de hierro es de un espesor grande, no pueden tener dentro aquel mecanismo, pero sí una sustancia explosiva que haría sus efectos al cortar las cuerdas y obrar sobre el fulminante que desde luego va unido á la malla.

En vista de que de todo modo era peligroso el abrirlas en el Laboratorio, por las desgracias que pudieran ocurrir, se desistió de ello, pero fueron pesadas.

Estas bombas, cargadas de pólvora por la artillería y con su correspondiente espoleta metálica, pesan 4 kilogramos 600 gramos, y las que disparan para probar los cañones se llenan de arena hasta completar este peso.

Una de las bombas cogidas á la puerta del Congreso, la que no ha sido disparada por la artillería y tiene su rayar, por lo tanto, la faja de bronce, pesa 4 kilogramos 560 gramos, y la que ya ha sido disparada 4 kilogramos 600 gramos.

Ahora bien, como las de la artillería llevan espoleta metálica, descontado el peso de ésta, es de suponer fundadamente que ambos proyectiles están cargados con una sustancia que pesa más que la pólvora, y que lo mismo puede ser la dinamita que otro compuesto de la nitroglicerina.

Respecto al daño que hubiesen podido causar, las opiniones están conformes en que en el edificio hubiesen sido de poca importancia, aunque sí muchas las desgracias en cuantas personas se hubiesen encontrado cerca del lugar de la explosión.

Esto se explica por la baja trayectoria de los proyectiles de este calibre y porque la sustancia interior gasta la mayor parte de su fuerza explosiva en romper las gruesas paredes de hierro de la bomba.

Después de practicada esta reconstrucción, la comisión de peritos entró en el despacho del Sr. Saavedra, al que dieron cuenta del resultado de que aquí había ofrecido.

Para las nuevas y media de hoy la comisión está citada en el Laboratorio central de Medicina legal, con objeto de acordar en definitiva los medios que se han de emplear para abrir las bombas.

Dos procedimientos hay. Uno consiste en llevarlas al campamento de Carabanchel, conduciéndolas en un aparato de suspensión, porque en los arneses podría incendiarse el fulminante y hacer explosión la sustancia interior.

En el campamento se colocaría uno de los proyectiles en un sitio convenientemente acondicionado con objeto de recoger los restos y prender fuego á una mecha larga unida á la corda que ya tienen.

De este modo se vería la sustancia que contienen, se apreciaría su fuerza explosiva, y por

deducciones se vería el modo de abrir la otra bomba sin explosión.

Antes de esto se intentará abrirlas del siguiente modo:

Se colocará una bomba en un trípode, sujeta la mecha á una cuerda y la base del proyectil á otra. A cierta distancia se tirará de la cuerda sujeta á la base, de modo que al tirar se pueda arrancar la mecha y el fulminante á ella unida, abriéndose de este modo.

Después del nuevo reconocimiento que se practicará á las nueve y media en el Laboratorio central de Medicina legal, se acordará el día (quizá hoy mismo) y la hora en que llevarán las bombas al campamento de los Carabanchelos para poner en práctica los medios anti-dinámicos.

Diligencias y actuaciones

Desde muy temprano se constituyó ayer mañana el juez de instrucción, Sr. Saavedra, revisado uno por uno los documentos encontrados en el Circolo de Trabajadores de la calle de la Cabeza, en cuya operación estuvo hasta las doce, hora en que se retiró á su casa-habitación.

A las dos próximamente de la tarde volvió al centro judicial, á donde poco después concurría la portera de la casa núm. 20 de la calle de la Cabeza, Clemente Pantoja, que desde ayer tarde estaba citada para comparecer ante la autoridad judicial.

También estaba citado por el Sr. Saavedra el pintor de coches Pedro López, que era ó es presidente de la sección de los de su gremio, que como otras secciones de distintas artes, tenían su centro en la casa núm. 20 de la calle de la Cabeza.

Llevaba el propósito—según dijo—de recoger del juez la autorización para hacerse cargo, en nombre de la junta que representa, de los bancos que había en el Circolo, los cuales están en el portal de la casa donde radicaba el centro.

Después de haber declarado este sujeto, el delegado del Congreso, Sr. Duarte, entró en el despacho del Sr. Saavedra, celebrando con éste una detenida conferencia.

Parce que poco después se libraron exhortos á Bilbao, interesando la captura de algunos anarquistas, amigos del anarquista Díaz.

Los extranjeros detenidos, Debats y Ferreira, permanecen muy tranquilos, y parece que el proceso no ha causado en ellos la menor impresión.

Hay quien dice que los hasatische al acuerdo de retirarlos, pues así podrán ser conocidos como hombres nobles dentro del anarquismo, cuyas ideas profesan, haciendo gala de propaganda.

También se asegura que tenían formado el concepto de que los Gobiernos de Francia y Portugal intervenirían en el asunto de su procesamiento, sin tener en cuenta, acaso por error, que los delitos cometidos en España por extranjeros se penal con arreglo á nuestra legislación.

Es probable que no se levante la incomunicación de los dos extranjeros hasta que llegue á Madrid el detenido en Bilbao y declare sobre la petición que le hicieron para el envío de la dinamita.

Suscripción

La situación de los anarquistas detenidos no puede ser más desesperada.

Ernesto Álvarez, el director de *La Anarquía*, es viudo y tiene seis hijos, todos ellos de muy poca edad y que se encuentran completamente abandonados.

Los restantes nada tienen que envidiarle; uno de ellos recibió el mismo día que fué detenido, la orden de desahucio del Juzgado por no poder pagar el cuarto que habitaba.

Comprendiendo este triste estado, anoche se reunieron en el café del Prado varios amigos y compañeros de los detenidos, iniciando una suscripción para socorrerlos.

Uno de ellos, persona de desahogada posición, encabezó la lista con 100 pesetas, y en pocos minutos la colecta se elevó á cerca de 40 duros.

Hoy, á primera hora, les será entregada esta cantidad.

Una interview

Un redactor de *La Epoca* estuvo ayer á visitar á Ernesto Álvarez, director de *La Anarquía*, celebrando con él una *interview*, de la que copiamos los párrafos más interesantes.

Después de los naturales saludos, Ernesto Álvarez, á las preguntas que le hicimos, nos contestó con lágrimas en los ojos, hablando de sus hijos.

«¿Cuándo le detuvieron á usted?—le preguntamos.

«La noche misma en que ocurrió el hecho. Ley yo en los periódicos de la noche cómo la policía había detenido á Debats y Ferreira á la puerta del Congreso, y me acosé con mi niño el más pequeño.

Cuando el delegado—que se condujo bien conmigo—llamó á la campanilla, mi hijo estaba dormido, y su cabeza descansaba sobre mi brazo.

Me levanté, y el delegado me dijo que estaba detenido y á disposición del juez, si mientras tanto bastante delicada desde hace tiempo, le daba un *sinecyr*, y los otros lloraban.

Y al decir esto Álvarez, se enjugó las lágrimas que asomaban á sus ojos.

Me trajeron á la cárcel, y he permanecido sin comunicación hasta ahora. Usted es la primera persona con quien hablo desde que estoy aquí.

«¿Y usted sabía algo de la colocación de las bombas que proyectaban Debats y Ferreira?»

«¿Cómo puede un padre que tiene cuatro hijos colocar bombas ni hacer que las coloquen? Yo nada sabía, y si lo hubiese sabido, por todos los medios me habría opuesto al atentado.

«¿Qué opina usted de Debats y Ferreira?»

«Debats es un hombre perturbado, un desdichado; y en cuanto á Ferreira, poco he de decir. A mí no me gustaba, porque él mira siempre al suelo y yo levanto la vista.

idea, ahora que la situación del proletario es peor cada día. Y digo que es la mejor dinamita que podemos emplear, porque está dentro de las conciencias.

Esto lo dijo con mucho énfasis.

«¿De modo que en estos últimos tiempos, según usted, la idea anarquista ha adquirido muchos prosélitos?»

«Muchos, porque los Gobiernos se aprestan á una defensa exagerada en vez de procurar el remedio á la precaria situación del obrero.

«¿Sabe usted que la noche en que se descubrió el hecho fueron encontradas cenizas, como de haber quemado papeles, en la casa que ocupa el Circolo?»

«Sí señor; y me figuro lo que sería. El infeliz del portero, que muchas veces ni para carbon tigre, catararía algún guiso, quemando papeles. Las barbas y demás objetos que allí había, servían para representar comedias: ¿le usted figurarse que con una calavera no podríamos poner en práctica ningún plan nuestro?

Después de esto, nos despedimos de Ernesto Álvarez, el cual se encuentra muy agradecido á los empleados de la Cárcel Modelo, que, dentro del reglamento, han cumplido estrictamente con sus deberes, y se lamenta de que los guardias de orden público le atasen tan fuerte.

Álvarez lleva siempre que habla de sus cuatro hijos: una joven de veintidós años, otra de dieciséis, un niño de cinco y otro de tres, á los cuales, al salir de su casa, les dejó dos duros cada más. Esperaba que esta tarde fueran á abrazarle, y dice que es el único cariño que tiene en el mundo.

Manifiesta, además, que ni el día del aniversario de la *Commune* de París estuvo en el Circolo de Trabajadores, porque tenía que trabajar, y asegura que todo esto es obra de Debats y Ferreira, pues él no tiene parte en nada y cree que sus compañeros presos tampoco.

Añade que en el cargo que tuvo con Debats, éste confirmó que no había traído recomendación para él, sino para la redacción de *La Anarquía*.

Álvarez no ha querido salir al paso de la prisión celular por no ponerse el capuchón, y prefiere la soledad de la celda.

Hoy ha pedido papel para escribir, y su único pensamiento es la enfermedad de una de sus hijas.

Confía en que se decretará su libertad, probada su inocencia, pero no cree que el excarcelamiento antes del 1.º de mayo. Muestra gran repugnancia á ser retratado; habla el francés y ha estudiado bastante, principalmente á los autores que se han ocupado en la cuestión social.

En el Consejo de ministros

Dijose anoche que en el Consejo de ministros se habían ocupado los ministros del proceso de las bombas y de sus incidentes, y esta versión la aprovecha *El Imparcial* para escribir las dos siguientes *Misceláneas*:

«Consejo de ayer.

«El Sr. Cánovas del Castillo ha expuesto á la reina, en pocas palabras, la síntesis de los sucesos de la semana.»

«En pocas palabras.»

«Comprendamos la reserva del Sr. Cánovas sobre los sucesos de la semana.»

«Esperará á ver si parece Felipe Muñoz, y cuenta alguna cosa.»

Perque ese Felipe Muñoz debe saber algo. Hay personaje, y conarador y todo, que cree recordarle.

Por virtud del cargo gubernativo que ejerció en otro tiempo, á este personaje le suena ese Felipe Muñoz.

Y cuando... Muñoz suena, algo lleva.»

La captura de Mateo Díaz

En los periódicos de Bilbao encontramos los siguientes pormenores relativos á la captura de este anarquista:

Fuó detenido en las obras de una casa en construcción sita en el Desierto, donde trabaja Díaz como carpintero, que es su oficio, y conducido después á la cárcel, quedó en ella incomunicado y á disposición del gobernador de Madrid, que le había reclamado.

El registro domiciliario

Mateo Díaz tiene su domicilio en Bilbao y habita una *behardilla* de la casa núm. 3 de la calle de la Laguna.

Esta fué minuciosamente registrada por el juez, y según dicen todos los periódicos de Bilbao, se encontraron en ella listas y retratos de varios anarquistas, circulares invitando á reuniones que debían de verificarse los días 7 y 12 del actual, no se sabe dónde, pues se hallaba en blanco el sitio donde debía haberse hecho constar una lámina representando los mártires de Chicago; una insignia de la asociación anarquista consistente en un botón con una cinta tricolor de la cual penden una piqueta y un compás de metal; y paquetes de polvos, y frascos con líquidos diversos que se han mandado analizar.

La salida del Juzgado, dice *El Nervión*, aumentó la curiosidad de los gentes, y ya cuando todos comenzaron á vislumbrar de lo que se trataba no faltó quien dijo que se intentaba volar mañana los Bancos de Bilbao y de España, y no se sabe cuántos edificios más.

El legado

Dícese que hará próximamente dos meses el entonces gobernador civil, señor marqués de Viana, reunió en su despacho á todos los comisarios de barrio de la capital.

«Es preciso—parece ser que dijo cuando los cien funcionarios estuvieron reunidos—que se averigüe minuciosamente el oficio, sitio donde lo ejercen y demás datos que se puedan recoger respecto á estos individuos.

Y leyó la lista completa de socios del Circolo de Trabajadores con sus respectivos domicilios.

de allí á la Cárcel, donde hemos pasado más de setenta horas incommunicados.

El Ayuntamiento

La Junta municipal se reunió á las tres de la tarde, con la presidencia del Sr. Bosch, y aprobó, en el espacio de media hora, el presupuesto adicional del ensanche; la celebración de dos subastas, la de arrendamiento de la fuente de la Reina y el de la casa Rústica, ambas del Parque de Madrid; la forma de pago de seis expropiaciones; la englobación de partidas de presupuesto de gastos, para atenciones del servicio de alumbrado; dos ampliaciones de crédito, una para atenciones del Asilo de San Bernardino, y otra para obras de reparación del teatro Español, y la concesión de pensión á la viuda de un vigilante de consumos.

A las tres y media dió principio la sesión del Ayuntamiento presidida por el mismo señor alcalde, aprobándose el acta de la anterior, y dándose seguidamente cuenta del despacho, entre los cuales figuraba la invitación del señor obispo de Madrid para asistir á los oficios de la semana próxima, haciendo constar el señor Menéndez Vega que sus compañeros de minoría con él renunciaban esta distinción.

Se entró en el orden del día con la discusión de un dictamen de la comisión de Hacienda referente á la construcción de un mercado de hierro en la plaza de Lavapiés.

El Sr. Chifas impugnó el dictamen con gran argumentación fundando en la inconveniencia de ocupar la vía pública que conviene ensanchar y no reducir en esta población y en particular en aquel distrito, agregando que estaría dispuesto á votarla si se construya en solares próximos.

También combatió el dictamen el Sr. Salvador Serrano, siendo defendido por los señores Rodríguez de Celis, Menéndez Tejo y Rubio, siendo después aprobado por 11 votos contra 8.

Se puso á discusión otro dictamen de la comisión de Cementos, proponiendo la consignación de crédito en el próximo presupuesto para la construcción de la necrópolis del Este.

El Sr. Fernández Soler pidió á la comisión que retirase el dictamen para que pasara á la de Hacienda á fin de que ésta pudiera apreciar la cantidad que para esta atención hubiera medio de consignarle en los presupuestos, á lo cual se opusieron los Sres. Ariño y Cabezas, y entendiéndose en la discusión del proyecto, el señor Chifas lo combatió en cuanto se propone que se le dé un nombre distinto del que tiene, no hallando razón plausible para que un cementerio municipal que ya todo Madrid le conoce por el necrópolis del Este, se lo cambie éste por el de cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Dicieron estos dictamen los Sres. Arcaas, Fernández Soler y Rubio, siendo aprobado con el voto en contra de nuestros amigos de la minoría republicana.

Se suspendió el orden del día para ocupar la última media hora de la sesión á preguntas é interpeleciones, siendo esta consumida con exceso por los Sres. Gayo y Soler que pidieron á la alcaldía presidencia, relaciones de jornales gastados en las obras públicas y determinación de las efectuadas, excitando á dicho señor alcalde para que se continuaran las que se estaban verificando en la del Cardenal Cisneros, porque se estaba destruyendo todo el trabajo realizado y por ser esta obra acordada con anterioridad á otras que se estaban llevando á cabo.

Contestó el señor alcalde y el Sr. Aguilera, suspendiéndose la discusión que llevaba trazas de prolongarse, y levantándose la sesión á las siete y media.

Petardo en una Iglesia

Bilbao 8 (1,10 n.).

Señor director de El País.

Anoche hubo un pánico espantoso en la iglesia de Santiago, donde se celebraban ejercicios para hombres...

Cuando más gente había en el templo un joven llamado Julio Sara apretó un petardo en un rincón, cuya mecha estaba ardiendo.

Sin vacilar un momento le cogió y apagó la mecha.

Los felices que presenciaron el hecho se abalanzaron á la salida, produciéndose gran alarma y tumulto formidable.

La policía recogió el petardo que consiste en un saco de goma que contiene pólvora, fuertemente oprimido por un alambre que le rodea y cierra.

Si hubiera estado no hubiesen corrido desgracias, pero el estruendo hubiera sido enorme. Tiene el tamaño próximamente de una cajetilla de cigarrillos de cuarenta céntimos.

Ignórase quién sea el autor.

Al abandonar el templo no ocurrieron desgracias, cosa que hubiera sido fácil por la aglomeración de gente en las puertas.

Es muy elogiada la conducta heroica del joven Julio Sara.

El correspondiente.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

Dimisión de Caprivi

Londres 8.—The Times de hoy una noticia de sensación.

Con referencia á telegramas de Berlín de su servicio particular, dice que la dimisión del conde de Caprivi del cargo de gran conde de imperio alemán es esperada muy en breve.

Esta es, á menos la opinión que domina en los círculos políticos de Berlín.

Los diputados católicos

París 8.—En la Cámara de diputados, los católicos van á provocar un gran debate respecto de las profanaciones de que continúan siendo objeto las iglesias en Francia por parte de los anarquistas, pidiendo que el Gobierno adopte energías medidas para impedir estos ataques á la libertad de conciencia, impropios de un país culto.

Los radicales aprovecharán esta circunstancia para acusar al Gobierno de debilidad respecto del clero.

Correo

Barcelona 8.—Procedente de Mantia ha fundado hoy viernes en este puerto el vapor correo *San Juan*, de la Compañía Transatlántica.

Sentenciado

Tol

Rápidas propagandas en todos los sistemas
LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9 Pídanse catálogos

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR F. BORRELL

to de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparatorios, no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como catarrros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica del doctor Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos P. del Sol 5 y principales droguerías.

ESTÓMAGO

ENTESTINOS. - Se curan sus enfermedades, aunque tengan 150 años de antigüedad con el EUPÉPTICO RASOLSZAZI, tónico-digestivo y antigast. álgico. Es recetado por los médicos para los dolores de estómago, digestiones difíciles, vómitos, acedías, diarreas, etc. - Alivio desde las primeras dosis. Éxito seguro. Depósito, Farmacia de Salz de Carlos, calle de S. Bruno, 30; 5 ptas. por mayor; M. García. Se mandan por tren y franco de porte desde 6 botellas.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas

Su crédito es extraordinario y su bondad las hace recomendables: Caja con 80 píldoras 20 rs. media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Carbón de encina

Quintal 4 pesetas 75 céntimos.

Coke del gas

Quintal 3 pesetas 50 céntimos.

Arco de Santa María, 17

A los que padecen del estómago

Doble magnesia calcárea antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernández

Usada como explica la instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio: 6 y 10 reales, frasco. Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernández, Mayor, 27.

LUIS RUBIO PUENTES, 7

Grabador en metales.

RETRATOS

Especialidad en ampliaciones y reproducciones; últimos adelantos. - OTERO, ALCALA 19. - Hay ascensor. - Tel. 636

Cognac Jerezano

Jurado, Castellón y C., Jerez

EL NERVIÓN periódico de BILBAO

Empezará a publicar el 16 de Abril en folletín la última novela de E. Zola.

LA DEBACLE

para la cual ha adquirido y se reserva todos los derechos de propiedad. Se admiten suscripciones al precio de 4,50 ptas. trimestre en España y 12 pesetas fuera. Se suscribe en Bilbao en la Administración del periódico; en Madrid en las librerías de Pá, Guttenberg, y Fuentes y Caspeville

ACADEMIA

Desde 1.º de marzo actual ha quedado abierto al público un nuevo centro, en el que por un método práctico se enseña **CALIGRAFÍA** y se reforman en poco tiempo las letras malas y viejadas, convirtiéndolas en un elegante carácter cursivo.

FRANCÉS É INGLÉS

Enseñanza teórica-práctica de estos idiomas, por un reputado profesor.

Clase especial de **Teneduría de Libros y Cálculos mercantiles**, que explicará un profesor mercantil.

Bachillerato

Repaso y enseñanza de todas las asignaturas, por grupos ó en conjunto, para los exámenes de julio y septiembre.

Clase especial de **Francés, Inglés y Caligrafía** para señoritas.

HONORARIOS MUY MÓDICOS

Para detalles y matriculas en la Academia **GALLE DE SAN FELIPE NERI, 4, PRIMERO IZQUIERDA**

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

DOSCIENTOS CONTRATOS

CON LOS CASINGS Y CÍRCULOS DE ESPAÑA PARA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN LAS SALAS DE LECTURA

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

obtendrán los SEÑORES ANUNCIANTES que utilicen cualquiera de las siguientes COMBINACIONES

El Heraldo.....	TRES PERIÓDICOS POR	El Resumen.....	TRES PERIÓDICOS POR
El Día.....		El Movimiento Católico.....	
El Clamor.....	0'25 ptas. la línea	La Libertad.....	0'25 ptas. la línea
El Heraldo.....	CINCO PERIÓDICOS POR	El Globo.....	CINCO PERIÓDICOS POR
La Epoca.....		El Siglo Futuro.....	
El País.....	0'50 ptas. la línea	La Publicidad.....	0'50 ptas. la línea
El Día.....		El País.....	
La Iberia.....		El Ejército Español.....	
El Imparcial.....	SEIS PERIÓDICOS POR	El Heraldo.....	SEIS PERIÓDICOS POR
El Correo Español.....		El Liberal.....	
El Correo Militar.....	0'75 ptas. la línea	El Correo.....	0'75 ptas. la línea
Las Ocurencias.....		El Diario Español.....	
El Siglo.....		La Izquierda Dinástica.....	
La Publicidad.....		La Unión Católica.....	
El Imparcial.....	CINCO PERIÓDICOS POR	El Imparcial.....	CINCO PERIÓDICOS POR
El Liberal.....		El Liberal.....	
El Heraldo.....	1'00 ptas. la línea	El Heraldo.....	1'00 ptas. la línea
El Correo Español.....		El País.....	
El Movimiento Católico.....		El Día.....	
El Imparcial.....	SEIS PERIÓDICOS POR	El Imparcial.....	SEIS PERIÓDICOS POR
El Liberal.....		El Liberal.....	
El Heraldo.....	1'50 ptas. la línea	El Heraldo.....	1'50 ptas. la línea
El Día.....		El Correo Español.....	
El Movimiento Católico.....		El País.....	
Correspondencia de España.....		Correspondencia de España.....	
El Imparcial.....	DOCE PERIÓDICOS POR	El Imparcial.....	DOCE PERIÓDICOS POR
El Liberal.....		El Liberal.....	
El Heraldo.....	2'00 ptas. la línea	El Heraldo.....	2'00 ptas. la línea
El Resumen.....		El Resumen.....	
El Globo.....		El Globo.....	
El País.....		El País.....	
El Día.....		El Día.....	
Las Ocurencias.....		El Correo.....	
La Epoca.....		El Demócrata.....	
El Siglo Futuro.....		El Popular.....	
La Correspondencia Militar.....		El Centinela Administrativo.....	
El Correo.....		El Combate.....	
		La Verdad Penitenciaria.....	
		El Diario Oficial de Avisos.....	

ANUNCIOS EN CARRITOS AL ESTILO DE PARÍS
 a 15 y 30 pesetas al mes

ANUNCIOS EN BERLINAS DE LUJO
 a precios convencionales.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- 1.º Podrán utilizar las anteriores combinaciones todo anuncio nacional, sea cualquiera el número de líneas que componga, los de los Bancos, Sociedades y Empresas financieras, y los de edictos y subastas.
- 2.º Los precios fijados en estas combinaciones no están sujetos a descuento.
- 3.º La medida del anuncio se hará por el periódico de cabeza.
- 4.º La falta de inserción de un anuncio en un periódico no exime al anunciante del pago de los demás anuncios publicados.

Se facilitan GRATIS tarifas de precios en todos los periódicos de Madrid y provincias.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entr. - MADRID

TELÉFONO 331

F. VALDÉS
Taller de Zincografía y Fotografado

PLAZUELA DEL BIOMBO, 4, MADRID

A los anunciantes de EL PAÍS se les bará en este taller una gran rebaja de precios.

Maquinaria

de Ocasión Calderas y motores vapor de 2 á 60 caballos, tornos para trabajar hierro, bomba acción directa, magníficas transmisiones material eléctrico, Cabestreros 5 pral.

CATARRÓS REBELDES Y CRÓNICOS
TOS
 RONQUERAS E IRRITACIÓN DE CARGANTA

Se curan radicalmente con el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ** Mayor, 27 29, Madrid. 2,50 pesetas frasco.

Se vende un solar de 20.000 Ptas. en totalidad ó por parcelas. Puente de Vallecas. Darán razón, Plaza del Progreso, 14. P.º de corsets.

Ocasión
 Se vende una Minerva con lipo, y una buena anaquelada «Exposición»
Puerta del Sol, 14

Amonea mobiliario cara hay Alcala nogal Paz, 13, 1.

Malas venéreos
 de la matriz y piel Dr. Baragán. Consulta 2 á 4 y 6 á S. Corrid.ª Baja, 37, pl.

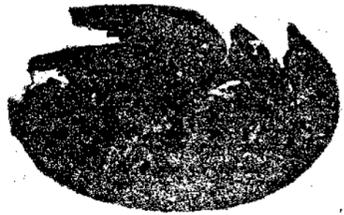
ENCAJES HILO

Juego de cama 16 varas, 3 ptas. Especialidad en mantillas, vellos, tulces, blandidas, chantill y albas. Rodz. P. Angel, 6.

Amonea mobiliario de casa Reina, 45, bajo derecha.

MAD. PERNETTE, presentará mañana la mayor colección que se ha visto en *sombros redondos* de muchísimo gusto. **Barquillo, 27.**

LA NEW-YORK



COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EL AÑO 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene acciones y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de garantía en 1.º enero 1891 600.899.625 pta.

Ingresos realizados en el año 1890 163.659.354

Beneficios distribuidos en el id. 11.729.075

Pólizas vigentes en 1.º de enero de 1891: 173.469 asegurando 2.950.597.947.

Capital asegurado en 1890. 827.002.957 de pta.

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por dividendos y valores de rescate 346.251.797 pta.

Por contratos vencidos..... 392.594.964

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales, para viudas y menores Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA DE REAL ORDEN

Madrid, Puerta del Sol, 13, pral. Madrid

Agencias en todas las provincias

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. RED

Exsecretario de la embajada; cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

Doctor Capilla

Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta de una á tres

Palma 15 y 17

NUEVO HOTEL BRISTOL

PUERTA DEL SOL, 8

HABITACIONES INDEPENDIENTES DESDE 10 REALES EN ADELANTE

Ponemos pechera, puños y cuellos

á las camisas y llevamos 16 rs.; cuellos y puños, 6 rs.; cuello solo 3. - Facilitamos muestras de las Hojandas, hilo que adoptamos en toda clase de arreglos. - Camisas á la medida desde 20 reales. Camisoria de Vallejo, Carmen 14.

EL PAÍS

es uno de los periódicos de más circulación de España y sin duda alguna el más leído porque lo reciben numerosos Comités revolucionarios.

Su carácter ante todo revolucionario, la alta representación que ostenta del más poderoso de los partidos republicanos, le dan una importancia y significación característica que le colocan en primera línea en la prensa española.

A mas de esto, su información política de un lado, y de otro la variedad de sus secciones, amenizan grandemente su lectura.

A los señores suscriptores de provincias que paguen un año adelantado (20 pesetas) se les regalará un ejemplar de

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

encuadernado en rústica que vale 5 pesetas remitiéndoselo franco de porte.